

# TECNOLOGÍA

## CUBANET

Selección mensual de artículos y noticias sobre tecnología publicados en nuestro sitio digital

[www.cubanet.org](http://www.cubanet.org)

AGOSTO 2019

»Recibe la información de Cubanet en tu teléfono a través de Telegram o WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono +1 (786) 498 0236 y suscríbete a nuestro Boletín.

»Para acceder a la pagina de Cubanet desde Cuba, descarga PSIPHON, gratis y sin limites de ancho de banda

»Descarga la aplicacion movil de Cubanet tanto para Android como para iOS

04

Snet convoca nueva marcha para protestar por resoluciones 98 y 99

05

#YoSoySnet: Desmontan nodo en Mayabeque por miedo a represalias

06

Regimen chavista lanza moderna red de espionaje sobre Fuerzas Armadas

07

Grupo de trabajo de Internet creado por Trump emite informe final sobre Cuba

08

Pánico entre administradores y usuarios de SNET por decomiso de equipos wifi

09

Asaltan tienda de electrónicos Samsung en Santiago de Cuba

10

Nauta Hogar para los discriminados: ¿Sólo de madrugada?

12

Régimen cubano refuta estudio que alega daños cerebrales en diplomáticos de EEUU

13

ETECSA lanza oficialmente servicio de hospedaje de sitios web



## SNET CONVOCA NUEVA MARCHA PARA PROTESTAR POR RESOLUCIONES 98 Y 99

LA MOVILIZACIÓN TENDRÁ LUGAR EL PRÓXIMO SÁBADO 17 DE AGOSTO, UNA VEZ MÁS FRENTE AL MINISTERIO DE LAS COMUNICACIONES DE CUBA (MINCOM)

“Un proceso de recogidas de firmas y una carta enviada al presidente Miguel Díaz-Canel no han servido de nada.

### ► Orlando González

LA HABANA, Cuba. – La administración general de Snet (la red de la calle) ha convocado a través de las redes sociales a una nueva marcha frente al Ministerio de las Comunicaciones de Cuba (Mincom) para exigir que se flexibilicen los decretos 98 y 99, recientemente impuestos por el gobierno cubano. Un audio publicado en el sitio oficial de Snet en Facebook llama a todos los usuarios, y a todas las personas que no estén de acuerdo con estas medidas, a reunirse el próximo sábado 17 de agosto frente al Ministerio cubano.

<https://www.cubanet.org/wp-content/uploads/2019/08/Grupo-público-SNET-Street-NETwork-CUBA-Perfil-Oficial-Facebook.mp4>

La convocatoria fue también lanzada a través de la plataforma Twitter, por el usuario Frank Garcés, quien publicó: “Les invitamos el próximo sábado 17 a las 9:00 a.m. a encontrarnos en el Mincom para manifestar nuestro descontento con las resoluciones 98 y 99, que

prohíbe a la Snet y las redes comunitarias inalámbricas. ¿Revolución no es cambiar todo lo que debe ser cambiado?”, reza la publicación.

El pasado sábado 10 de agosto cientos de jóvenes se manifestaron en el mismo lugar para exigir que se flexibilicen los decretos, y de esta forma Snet, un proyecto urbano de más de 15 años, pueda continuar con vida.

“Un proceso de recogidas de firmas y una carta enviada al presidente Miguel Díaz-Canel no han servido de nada. En la noche de ayer se nos dio a conocer que ninguna de las propuestas presentadas por nuestra red Snet fue aprobada por el Mincom, llegó el momento de la carga al machete, y de demostrar que unidos nadie nos puede doblegar”, comentó para CubaNet Eduardo Gómez, administrador de uno de los nodos de Snet en Mayabeque.

# #YoSoySnet: Desmontan nodo en Mayabeque por miedo a represalias

“Con la Seguridad del Estado nunca se sabe lo que va a pasar. Por eso decidí bajar mis antenas, recoger mis cables y esconderlo todo por ahora”

## ► Orlando González

LA HABANA, Cuba. – Después de que el pasado sábado 10 de agosto más de un centenar de personas se congregaran en un parque frente al Ministerio de Telecomunicaciones de Cuba para protestar por la nueva legislación sobre redes inalámbricas, algunos administradores de la red de la calle Snet en la provincia Mayabeque decidieron desmontar sus equipos por “miedo a posibles represalias del gobierno y la Seguridad del Estado”.

“No podemos correr ese riesgo, es mucho dinero lo que está en juego y después de lo de ayer cualquier cosa puede pasar. Ya ellos saben que no tenemos miedo y que contamos con poder de convocatoria, podemos organizar marchas y manifestaciones pacíficas, pero con la Seguridad del Estado nunca se sabe lo que va a pasar. Por eso decidí bajar mis antenas, recoger mis cables y esconderlo todo por ahora”, comentó a CubaNet Eduardo Gómez, administrador de uno de los nodos de Snet en Mayabeque, que se conecta directamente a Comunidad Sur en La Habana.

La convocatoria para la marcha de este sábado fue lanzada a través de las redes sociales y en las salas chat de Snet, luego de una reunión el día anterior entre administradores de la red, directivos del Mincom y representantes de Joven Club, la cual fue calificada por los administradores de Snet como “una falta de respeto”.

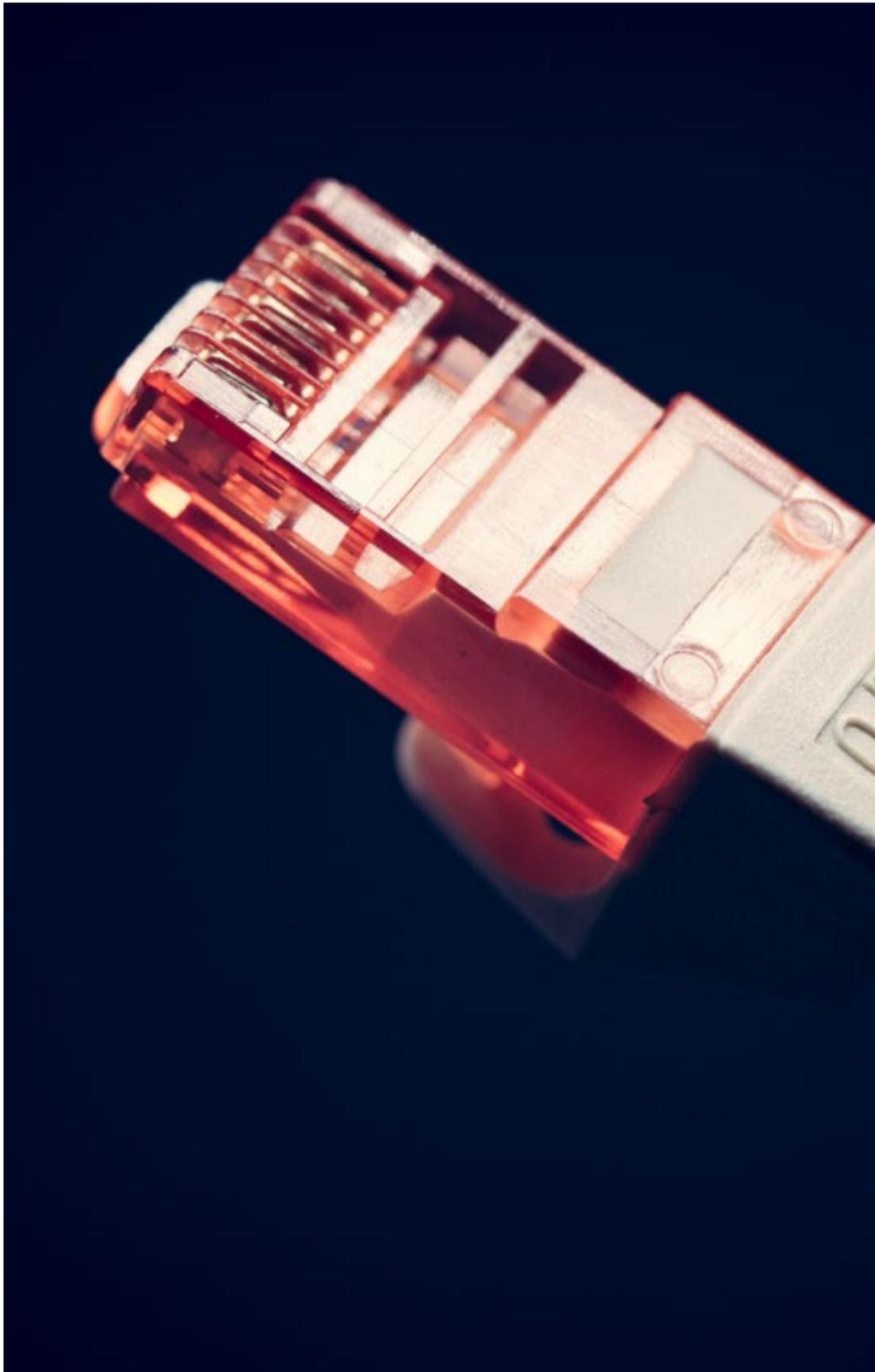
“Estuve en el lugar y la Seguridad del Estado nos pidió el carnet de identidad, también vi personas tomando fotos y hasta grabando audios, por eso pienso que saben quiénes somos. Podrían llegar por sorpresa y quitarnos todo, la mayoría de los equipos que poseemos no están en la lista de los autorizados por el Mincom porque exceden la potencia que ellos impusieron, por eso creo que lo mejor es esconderlo todo hasta que pase lo que vaya a pasar”, comentó Jorge González, otro de los administradores que bajó sus equipos desde la mañana de este domingo dejando sin conexión a cientos de usuarios.

Varios nodos en Mayabeque y Artemisa ya se encuentran desco-

“Estuve en el lugar y la Seguridad del Estado nos pidió el carnet de identidad, también vi personas tomando fotos y hasta grabando audios, por eso pienso que saben quiénes somos.”

nectados de La Habana, los usuarios temen perder lo que tanto les ha costado construir en más de 15 años, mientras tanto algunos piensan que las marchas seguirán hasta que el Mincom autorice o legalice la red.

“El primero de mayo se les va a quedar pequeño, somos más de 40 mil usuarios y nadie está dispuesto a perder lo que tanto trabajo y dinero nos ha costado, ya estamos programando una marcha mucho mayor para esta semana que viene si el Mincom no se pronuncia”, comentó para este diario René Alonso un usuario que se hace llamar Falco en la red.





# REGIMEN CHAVISTA LANZA MODERNA RED DE ESPIONAJE SOBRE FUERZAS ARMADAS

La red de espionaje, que incluye nuevos métodos de recolección de información, ya está en todas las dependencias de la GNB y el Ejército

## ► CubaNet

MIAMI, Estados Unidos. – Altos mandos militares venezolanos habrían instalado una red de espionaje con equipo tecnológico suministrado por China con el objetivo de reforzar los controles dentro de la Guardia Nacional Bolivariana y Ejército Bolivariano.

Una fuente del medio militar venezolano informó al portal digital Infobae que los instrumentos se están ubicando en varios sitios del país con el objetivo fundamental de crear una red de escuchas que permita neutralizar conspiraciones contra el régimen chavista.

De acuerdo con la fuente, se hace vigilancia “in situ” en lugares públicos como plazas y parques y también en zonas fronterizas. El espionaje incluye también información proveniente de oficiales y personal de tropa del componente militar.

“La finalidad de este grupo de altos oficiales de la GNB es localizar posibles conspiraciones, extraer información sobre enemigos ocultos del Gobierno de Nicolás Maduro (...) Para ello cuentan con gran cantidad de equipos tecnológicos que

Una fuente del medio militar venezolano informó al portal digital Infobae que los instrumentos se están ubicando en varios sitios del país con el objetivo fundamental de crear una red de escuchas que permita neutralizar conspiraciones contra el régimen chavista.

.....

van desde cámaras ocultas, micrófonos diminutos en lugares insospechados, que incluso pueden ir en el uniforme del oficial que hace labor de espionaje”, explicó la fuente.

Hasta el momento, lo más habitual dentro del medio militar era el espionaje telefónico y presencial que hacen los oficiales leales a Maduro. Sin embargo, esta red de espionaje, que incluye nuevos métodos de recolección de información, ya está en todas las dependencias de la GNB y el Ejército, desde la Comandancia, las Regiones Estratégicas de Defensa Integral (REDI), las Zonas Operativas de Defensa Integral (ZODI) y el Comando Estratégico

Operacional de la Fuerza Armada (Ceofanb).

“Todo está vigilado y se puede apreciar desde una sala situacional, con múltiples monitores o pantallas de televisión, que opera cercano al despacho del ministro del Interior y Justicia, Néstor Luis Reverol, y del comandante General de la Guardia Nacional o del Jefe de la Oficina Nacional Antidrogas (ONA), según sea el caso, lo que incluye las conversaciones, por muy banales que sean, pero sean de interés para el seguimiento, solo por hablar mal del Gobierno.”

El espionaje incluirá, además, el sondeo a redes sociales, correo electrónico, un control riguroso de las visitas que realice dentro y fuera de la ciudad, así como un método llamado “bio perfil”, que incluye lo que compra y paga con sus tarjetas bancarias.



## Grupo de trabajo de Internet creado por Trump emite informe final sobre Cuba

Para la CITF, un elemento cardinal para el aprovechamiento de la red de redes en la isla es promover la alfabetización en cuestiones de Información, Comunicación y Tecnología

### ► CubaNet

MIAMI, Estados Unidos. – El grupo de trabajo de Internet para Cuba (CITF, por sus siglas en inglés), fuerza creada por la administración de Donald Trump para estudiar las posibilidades de desarrollo de la red de redes en la isla, emitió un informe final que recomienda varias iniciativas para socializar contenidos y una cultura de Internet entre los cubanos.

Para la CITF, un elemento cardinal para el aprovechamiento de la esfera digital es promover la alfabetización en cuestiones de Información, Comunicación y Tecnología.

En ese sentido, el grupo de trabajo de Internet para Cuba sugiere iniciativas educativas de colaboración organizadas por instituciones académicas, gobiernos extranjeros y organismos multilaterales que podrían ayudar a ampliar el incipiente conocimiento de la población en esos campos.

“El enfoque de tales programas debe estar en el uso de Internet para la educación, el compromiso cívico, el desarrollo comunitario, la actividad económica y el libre intercambio de opiniones”, detalla el informe.

Dos cuestiones fundamentales se desprenden de las conclusiones del informe: el trabajo para promover la libertad de expresión y el apoyo a iniciativas que fomenten el acceso ilimitado de los cubanos a Internet.

En el primer caso, la CITF llama a hacer hincapié en el trabajo con los actores independientes, hecho que podría ayudar a promover los derechos de todos los cubanos.

“Ese apoyo podría incluir el desarrollo de proyectos que capaciten a los usuarios de Internet para producir contenido atractivo en línea que fomente diversas perspectivas sobre la sociedad, la política y la cultura”, señala el documento.

Por otra parte, se llama a tener en cuenta iniciativas que promuevan el libre flujo de información hacia, desde y dentro de la isla podría hacer que los medios en línea y la comunicación privada estén más disponibles para el pueblo cubano en medio de la censura del gobierno.

El grupo de trabajo también especifica que, en un contexto como el cubano, marcado por el control de la tecnología china sobre las telecomunicaciones, se ha necesario

DOS CUESTIONES FUNDAMENTALES SE DESPRENDEN DE LAS CONCLUSIONES DEL INFORME: EL TRABAJO PARA PROMOVER LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EL APOYO A INICIATIVAS QUE FOMENTEN EL ACCESO ILIMITADO DE LOS CUBANOS A INTERNET.

fomentar programas de intercambio que permitan a los estudiantes y profesores cubanos, especializados en tecnología y ciencias de la computación, aprender de los mejores académicos y profesionales de EE. UU. sobre desarrollos y tecnología de redes.

“Considere acelerar la revisión de los elementos de cifrado controlados por la Seguridad Nacional, siempre que dicho tratamiento sea coherente con la política exterior de EE. UU. y los intereses de Seguridad Nacional. Además, revise las regulaciones bancarias y financieras relacionadas con Cuba para garantizar que los cubanos puedan acceder a aplicaciones pagas y tecnología basada en la nube”, explica el informe.

Por último, el CITF sugiere al gobierno de EE. UU. continuar las conversaciones con el sector privado del país para aclarar las regulaciones actuales y buscar comentarios sobre cómo estas afectan su capacidad para invertir en TIC en Cuba.

# PÁNICO ENTRE ADMINISTRADORES Y USUARIOS DE SNET POR DECOMISO DE EQUIPOS WIFI

UN JOVEN RESIDENTE EN LA HABANA DENUNCIÓ EN FACEBOOK EL DECOMISO DE VARIOS DE LOS EQUIPOS QUE USABA PARA CONECTARSE

## ► Orlando González

La Habana, Cuba. – Pedro Martin, un joven residente del municipio Boyeros, en La Habana, denunció este martes en uno de los grupos oficiales de SNET en Facebook el decomiso de varios de los equipos que usaba para conectarse.

Según Martin un operativo policial desmontó su red y varios de sus equipos fueron ocupados por la policía.

“El tiempo de hacer algo se acabó. Diez uniformados en mi casa hoy en la mañana me lo confirman. Aquí está la prueba, conmigo en la unidad había más. Sálvese quien pueda”, escribió el joven en Facebook.

La publicación ha disparado las alarmas en toda la red, donde se respira aire de inseguridad y temor. Algunos afirman que se trata del principio del fin de SNET, mientras otros se muestran más optimistas y plantean que las nuevas regulaciones 98 y 99 del Mincom aún no han entrado en vigor y que “solo se trata de un hecho aislado”.

“Ellos nunca necesitaron ningún decreto para decomisarnos los equipos, lo han hecho siempre y nada ha pasado. No conocemos con exactitud si este joven estaba haciendo algo ilegal, pero lo más probable es que solo estuviera reparando el Internet entre algunos usuarios

“Le aplicaron el Decreto 171 porque los nuevos aún no están vigentes, pero esto es el principio del final, nos da la medida que no van a parar hasta acabar con SNET.”

de su red privada y alguien lo denunció. No creo que tenga nada que ver con los nuevos decretos”, comentó para Cubanet Eduardo Gómez, uno de los administradores de SNET en Mayabeque.

En el documento de decomiso que muestra Martin se le “aplicó” el Decreto 171, art. 3, inciso A, vigente desde 1992 y con fines similares a las resoluciones 98 y 99. El mismo impone multas y decomisos para quien “instale o utilice equipos de radiocomunicación sin la licencia o autorización correspondiente”.

“Le aplicaron el Decreto 171 porque los nuevos aún no están vigentes, pero esto es el principio del final, nos da la medida que no van a parar hasta acabar con SNET. No flexibilizaran nada. De nada nos van a servir las firmas o las conversaciones con el Mincom, al final el que no cumpla con lo que ellos impusieron se verá en la misma situación (...) equipos decomisados y multas, ese es el destino de SNET”, comentó a nuestro diario Rubén González, usuario de la red

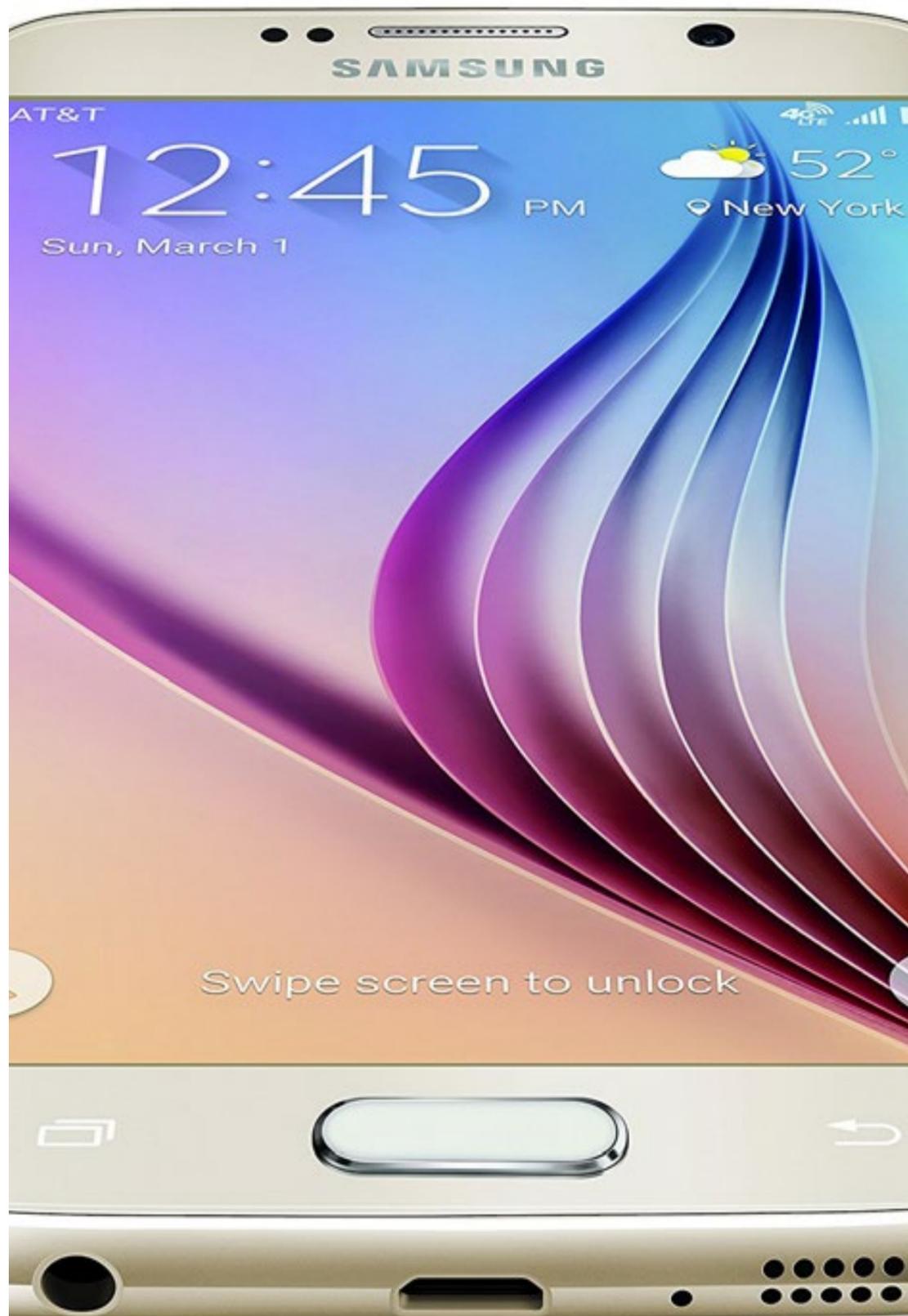
de la calle.

#VistoEnFacebookAparentemente, empiezan ya a desmantelar la #SNET. [pic.twitter.com/gDZJk4uWcd](https://pic.twitter.com/gDZJk4uWcd)

— Camilo Condis (@camilocondis) July 24, 2019

En el acta de decomiso que muestra el joven, uno de los equipos confiscados es un Nanostation M2, este dispositivo se encuentra dentro de la lista de los equipos wifi autorizados por el Mincom para la importación al país y trabaja en la frecuencia de 2.4 GHz, aun así, fue incautado.

Desde que se dieron a conocer las regulaciones 98 y 99 del Mincom el pasado 29 de mayo, la incertidumbre y el temor al decomiso recorren cada rincón de SNET. Un proceso de negociaciones con directivos del Mincom y otro paralelo de recogida de firmas en todo el país se llevan a cabo con el objetivo de exigir que se flexibilicen los decretos y que se permitan redes con las características funcionales de SNET.



## ASALTAN TIENDA DE ELECTRÓNICOS SAMSUNG EN SANTIAGO DE CUBA

LA NUEVA TIENDA DE PRODUCTOS SAMSUNG DE LA CIUDAD, INAUGURADA HACE POCO MÁS DE UNA SEMANA, FUE ASALTADA EN LA MADRUGADA DEL PASADO MARTES

### ► Yosmany Mayeta Labrada

SANTIAGO DE CUBA, Cuba. – La nueva tienda de productos Samsung de Santiago de Cuba, inaugurada hace poco más de una semana en la intersección de las calles calle Aguilera y Corona, en pleno centro de la ciudad, fue robada en horas de la madrugada de este martes.

Vecinos cercanos a la tienda relatan que el asaltante se enmascaró la cara para no ser reconocido.

“Eso nunca había pasado. Aquí estuvo Trasval y la tienda de merma y nunca fue robada por gente de la calle. Yo me imaginé que esos nuevos productos que se pretenden vender, que son sumamente costosos, podían ser objeto de robo, pero nunca creí, que podría ser asaltada la tienda”, dijo Milagros, una residente de la zona.

“Eso fue rápido, rompieron el cristal y se metieron hasta la mesa más cercana que tenía muestras de celulares de gama alta, solo se llevaron dos, un Samsung S9 Plus y un Note 9. Según vemos en la cámara, el ladrón se cubrió la cara para no ser reconocido. ¡La gente está viendo muchas series!”, cuenta uno de los dependientes de la tienda.

Un señor que vive cerca del centro, que prefirió no identificarse por temor a

“Los robos a Tiendas Recaudadoras de Divisas se han incrementado en el país.”

represalias, denuncia que el robo fue un complot entre el custodio y el asaltante.

“Cuando llegó la policía, el custodio estaba borracho y no había visto nada, eso es muy extraño, o el custodio se puso a tomar en los carnavales o sabe quién es el ladrón y no quiere denunciarlo”, apuntó.

“Esto parecía que se estaba grabando Tras la Huella, siempre para el carnaval se incrementan los robos en casas particulares, pero desde hace tiempo no escuchaba que robaban alguna tienda. A los ladrones que roban en casas nunca lo cogen, pero este en menos de 72 horas aparecerá, te lo aseguro”, dijo un señor que se encontraba mirando la tienda desde el exterior.

La nueva tienda de equipos Samsung no fue abierta al público en la mañana del miércoles, ya que permanecía abierta la vidriera por donde entró el asaltante. Desde su inauguración, por este centro, han pasado muchas personas que comentan de lo costoso que deben ser los equipos, porque hasta ahora solo tienen carteles que dicen “Equipo para Exhibición Tecnológica”.

Después del mediodía, cuando sus puertas fueron abiertas para el público santiaguero, los espacios vacíos se notaban sobre el mueble, que exhibe los celulares de gama alta.

“Ni porque robaron le acaban de poner los precios. Deberían vender a la población estos productos ya, más que una tienda, parece un museo”, apuntó una señora que se encontraba en la mesa.

La gerente de la tienda dijo a CubaNet que solo se llevaron dos teléfonos de última generación.

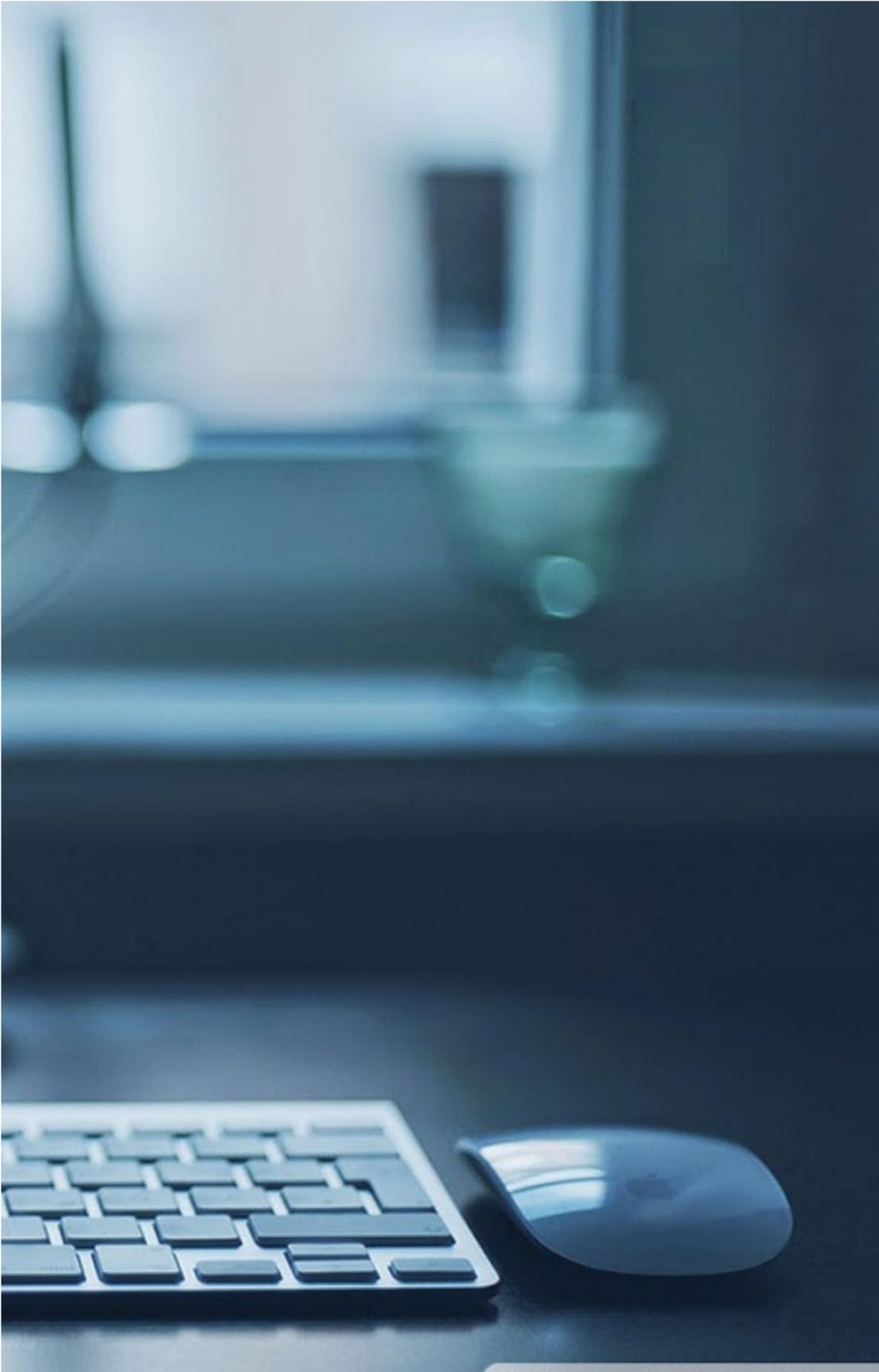
“Parece que el ladrón ya había venido a la tienda y había calculado todo. Seguro vio que tenemos cámaras en varios ángulos y por eso se encapuchó, pero cuando rompió el cristal y pasó, se cortó, porque en el piso y en los pedazos de cristales rotos había restos de sangre”.

Tras ser cuestionada sobre cuando se comenzarán a vender los productos en exhibición, la funcionaria dijo: “Se están valorando los precios de los celulares, pero serán muy elevados, los televisores curvos y led seguirán de exhibición hasta que entren más al territorio”, selló.

Hasta el momento, en la nueva tienda Samsung solo se están vendiendo un horno microonda (164,95 CUC), dos modelos de lavadoras y un solo tipo de Refrigerador, que cuesta 1339, 95 CUC. Otros equipos, como los celulares, televisores y refrigeradores más pequeños, no están a la venta.

Los robos a Tiendas Recaudadoras de Divisas se han incrementado en el país. Recientemente se registró un asalto en un Punto de Venta del reparto Rajayoga, donde, con un cuchillo en cuello, la dependiente tuvo que entregar la recaudación del día al asaltante para no ser apuñalada.

Hace varios domingos, el policiaco “Tras la Huella”, en su nueva temporada, sacó a relucir esta problemática.



## Nauta Hogar para los discriminados: ¿Sólo de madrugada?

ETECSA obstaculiza un servicio que debería prestar a todos los ciudadanos que lo contratan y permite que se viole sistemáticamente la privacidad de las comunicaciones

### ► Roberto Jesús Quiñones Haces

GUANTÁNAMO, Cuba.- En la última constitución castrista el cinismo alcanza una notoria presencia, aunque digamos que más refinada con relación a la anterior.

Afirmar que en Cuba hay un culto permanente a la dignidad plena del hombre no sólo es una gran mentira sino una profunda blasfemia contra José Martí.

Decir que Cuba es un Estado socialista de derecho y justicia social, democrático, soberano, organizado con todos y para el bien de todos los cubanos, muestra hasta donde las palabras han perdido su real significado para el castrismo.

Desde hace sesenta años en Cuba hay una feroz discriminación política. Como consecuencia, los cubanos que disienten del régimen exponiendo su proyecto de país desde el interior de organizaciones pacíficas no reconocidas, o difundiendo sus ideas, son excluidos de los espacios sociales, sometidos a restricciones de sus derechos y a abusos policiales y judiciales que demuestran la verdadera catadura moral del castrismo. Si esa actuación se constriñera únicamente a los opositores pacíficos y periodistas independientes hasta podría entenderse, porque vivimos bajo una dictadura. Que se extienda también a sus familiares evidencia la crueldad de este régimen y su desapego a normas elementales del respeto que debe recibir toda persona

humana.

Debido a la represión de que he sido objeto decidí sacar de mi casa mi laptop, mi cámara fotográfica y otros equipos de trabajo. Sólo tengo en ella mi teléfono celular y el dinero suficiente para mis necesidades diarias. No lo guardo □ al igual que los bienes □ en casa, sino en las viviendas de amigos, esas buenas personas que siempre nos acompañan.

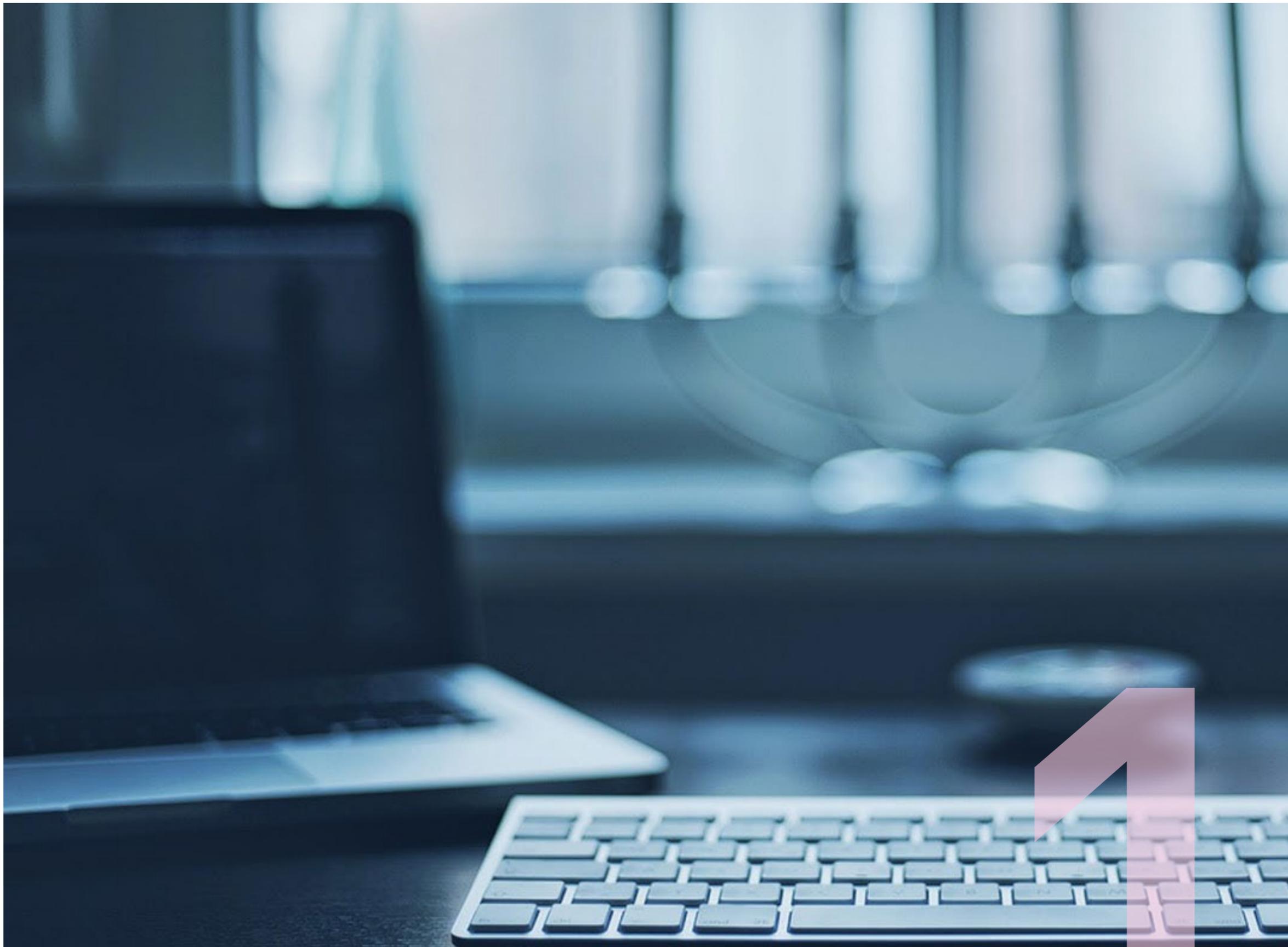
Aunque mi esposa tiene servicio nauta hogar no reviso mi correo en mi domicilio sino en sitios alternativos. A pesar de eso, cada cierto tiempo el servicio nauta hogar "se interrumpe misteriosamente", aunque el equipo de conexión □ TP □ Link □ funcione bien. Eso es lo que ha ocurrido desde el pasado viernes 19 de julio. Añado que vecinos muy cercanos que han contratado ese servicio no tienen ningún problema para comunicarse. El único punto que carece de conexión es el área que ocupa mi vivienda.

Lo interesante es que cuando llamamos a ETECSA □ el monopolio castrista de las comunicaciones □ para reportar la interrupción del servicio, las telefonistas que reciben el reporte siempre nos dicen que no tenemos ninguna restricción para usarlo. Sin embargo, aunque tenemos saldo y el TP Link funciona bien, el servicio está interrumpido, indudablemente con el obje-

tivo de tratar de impedir nuestro acceso a Internet, quizás por la falsa creencia de la Seguridad del Estado de que para enviar mis trabajos a CubaNet dependo del servicio nauta hogar de mi esposa, a quien se le está ocasionando un perjuicio a pesar de no tener ninguna relación con mi trabajo.

Este sábado hicimos el reporte al número 800 434 34, y fue recibido con el número 3055426, pero mi esposa lleva más de 48 horas sin poder acceder a Internet y comunicarse con nuestros hijos y sus amigos, ni poder revisar su correo electrónico. Por supuesto que cuando la interrupción se arregle, ETECSA no va a pagar por los perjuicios que nos ha causado esta vez □ como las otras □ seguramente por indicación de la Seguridad del Estado.

En horas de la tarde de este lunes vinieron los técnicos de ETECSA a mi casa. La explicación que me ofrecieron no fue convincente. No obstante, en su presencia, pude conectarme a Internet. Sin embargo, apenas dos horas después ya no podía hacerlo. Todo parece indicar que están obstaculizando nuestra conexión y que el propósito es que nos desgastemos llamando hasta que desistamos de continuar con el contrato, lo cual no vamos a hacer. Insistiremos, buscaremos otro asesoramiento tecnológico y trataremos de resolver el problema sin renunciar a nuestro derecho

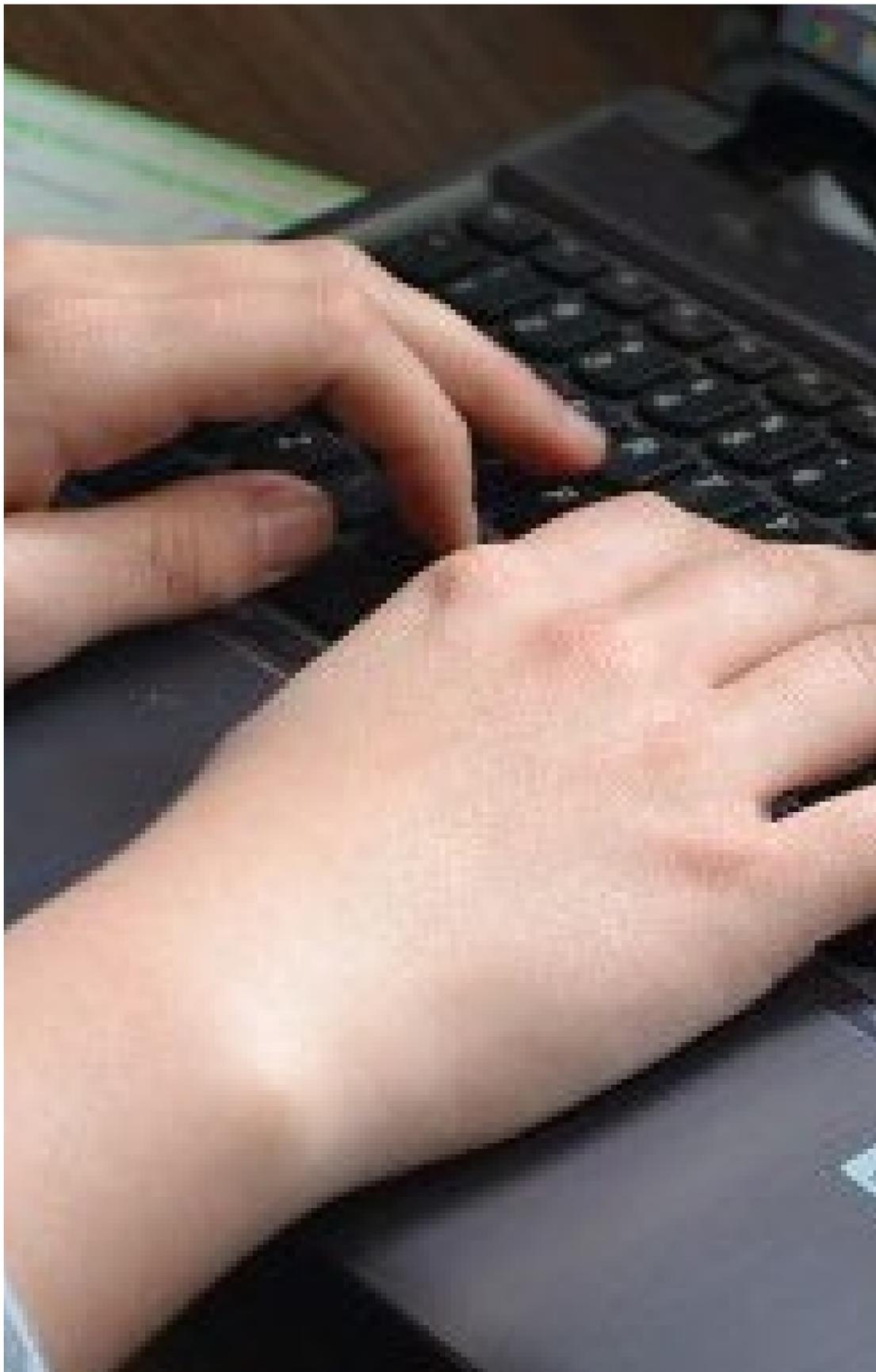


de tener acceso a Internet. Por cierto, me levanté de madrugada y revisé la conexión. Curiosamente pude conectarme usando el mismo procedimiento que el técnico me aseguró que ya no se podía usar por un supuesto impedimento de la máquina.

Así ETECSA obstaculiza un servicio que debería prestar a todos los ciudadanos que lo contratan y permite que se viole sistemáticamente la privacidad de las comunicaciones y, por tanto, el artículo 50 de la Constitución que establece que la correspondencia y demás formas de comunicación entre las personas son inviolables y solo pueden ser interceptadas o registradas mediante orden expresa de autoridad competente, en los casos y con las formalidades que establece la ley, aunque en Cuba ello es materia legislativa pendiente de una ley complementaria desde 1976, cuando se promulgó la primera constitución castrista.

Sin dudas se trata de una acción poco profesional de quienes están responsabilizados con brindar el servicio nauta hogar conforme a las bases establecidas en el contrato, pero ya sabemos que aquí los cubanos no tenemos ninguna posibilidad real de demandar a las empresas estatales, mucho menos por razones como la apuntada y cuando la reclamante es esposa de un "traidor mercenario del imperio".

Por eso he afirmado que el cinismo está muy presente en la nueva Constitución cubana, un documento que más parece hecho para un sainete que para regir la realidad de un país que, si nos guiamos por lo que afirma la Carta Magna, sólo pertenece a la trama de una novela futurista o existe únicamente en las mentes afiebradas de los mandantes del castrismo.



# RÉGIMEN CUBANO REFUTA ESTUDIO QUE ALEGA DAÑOS CEREBRALES EN DIPLOMÁTICOS DE EEUU

“Los propios autores del trabajo reconocen que el estudio no es concluyente y no tienen explicación”, afirma el director del Centro de Neurociencias

## ► Agencias

MIAMI, Estados Unidos. – Científicos del régimen cubano calificaron como poco riguroso y no concluyente el estudio publicado por la Universidad de Pensilvania (Penn), que aprecia una supuesta pérdida de materia blanca cerebral en diplomáticos de EE.UU. afectados por misteriosos problemas de salud en La Habana.

“Los propios autores del trabajo reconocen que el estudio no es concluyente y no tienen explicación para sus hallazgos”, explicó en rueda de prensa el director del Centro de Neurociencias de Cuba, Mitchell Valdés.

El doctor, que pertenece a un grupo de científicos que, se dice, estudia estos incidentes desde que se reportaran por primera vez en febrero de 2017, reconoció que no es usual comentar tan rápido una publicación científica, pero lo han hecho “debido a su repercusión mediática” y para “prevenir interpretaciones erróneas”.

Hasta 26 funcionarios y diplomáticos de EE.UU. y 14 de Canadá destinados en La Habana han presentado desde principios de 2017 síntomas como lesiones cerebrales, mareos,

“Los propios autores del trabajo reconocen que el estudio no es concluyente y no tienen explicación para sus hallazgos”

.....

dolores de cabeza y falta de capacidad de concentración por motivos que aún se desconocen.

Ambas embajadas redujeron al mínimo su personal por este motivo y, en el caso de EE.UU., algunas de sus autoridades calificaron los incidentes como “ataques” acústicos o sónicos, lo que ha causado fuertes tensiones diplomáticas bilaterales.

El estudio de la Universidad de Pensilvania publicado hoy concluye que los cerebros de los afectados presentan menos materia blanca y menos conectividad en las áreas de la visión y la audición en comparación a los de personas sanas, si bien desconocen si esto está relacionado con los citados síntomas o con su estancia en Cuba.

Los científicos cubanos también argumentaron en su réplica que los cambios descritos por el estudio de

la Penn son pequeños, difusos y no se corresponden a un cuadro coherente, opinión que coincide con las primeras impresiones de otros expertos en neuroimágenes de varios países.

Los cubanos también alegan que las variaciones en la materia blanca en las muestras puedan presentar errores de medición o que haya influido el estado psicológico de los pacientes, por lo que concluye que no es posible llegar a conclusiones claras y finales a partir del citado estudio.

Por su parte, la subdirectora para Estados Unidos del Ministerio de Exteriores cubano, Johana Tablada, aprovechó para criticar las decisiones tomadas por EE.UU. en los últimos dos años a causa de los incidentes de salud, como cerrar los servicios consulares, expulsar a diplomáticos cubanos o emitir alertas de viaje a Cuba por supuesta peligrosidad.

“De lo que sí hay evidencia es que Cuba es un país seguro para diplomáticos estadounidenses y de cualquier país”, afirmó Tablada.

(Con información de EFE)



## ETECSA LANZA OFICIALMENTE SERVICIO DE HOSPEDAJE DE SITIOS WEB

La nueva opción del monopolio estatal ya había comenzado desde el pasado mes de abril, aunque solo a modo de prueba piloto

### ► Pablo González

LA HABANA, Cuba. –La Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA) anunció la comercialización del servicio de hospedaje de sitios web para personas naturales, según información difundida por medios oficiales de la isla.

La nueva opción ya había comenzado desde el pasado mes de abril, aunque a modo de prueba piloto. Según el monopolio estatal, “durante estos tres meses de funcionamiento ha mantenido el monitoreo constante de su comportamiento y de las experiencias de los clientes que lo contrataron”.

Basados en “las capacidades disponibles de hospedaje en el Centro de Datos”, la compañía rediseñó las ofertas iniciales de los paquetes. Ahora existen cuatro modalidades a contratar: Profesional, Gigasitio, Extrasitio y Premium. Los precios mensuales son 1Gb por 1.50 CUC, 3Gb por 5 CUC, 5Gb por 8 CUC y 10Gb por 12 CUC respectivamente.

Aunque ETECSA aclara que se debe contar con un nombre de dominio previamente contratado, no ofrece la manera de obtener uno, excepto para empresas estatales y bajo el dominio .cu.

“Es un servicio caro y controlado. No creo que dejen guardar en sus servido-

res lo que uno desee. La privacidad es prácticamente nula. Tampoco confío en la seguridad”, dijo Yanelis, una usuaria de ETECSA.

“No hay leyes que me amparen, si mañana quieren borrar mis datos lo pueden hacer y no pasa nada”, agregó la joven.

La oferta de los paquetes de hospedaje coincide con las nuevas normas jurídicas dictadas por el gobierno para el control del acceso a Internet y la informatización de la sociedad en la isla. La Ley 370 de 2018, en sus artículos 68 y 69, por ejemplo, “prohíbe hospedar un sitio en servidores ubicados en un país extranjero, que no sea como espejo o réplica del sitio principal en servidores ubicados en territorio nacional”.

Muchos de los integrantes de SNET, la red callejera más grande de Cuba, también reaccionaron la propuesta de hospedaje de sitios Web de ETECSA.

“¿Para qué nos sirve esto? En esos servidores no se puede montar ni el servicio más sencillo que tiene SNET. En caso de que se pudiera, para acceder habría que pagar a 0.10 dólares la hora de navegación. Muy caro para nosotros, que nos pasamos el día entero

Los integrantes han debatido la posibilidad de migrar algunos de sus servicios hacia los servidores de ETECSA, pero están limitados por el precio y las especificaciones técnicas del centro de datos de la empresa cubana.

.....

conectados”, comentó Alexander Díaz, integrante de la red.

Los de la comunidad de SNET esperarían multas y decomisos de equipos a partir del día 29 de julio, cuando entraron en vigor la resolución 98 y 99 del Ministerio de Comunicaciones (MINCOM), que claramente deja en la ilegalidad a esa organización.

Los integrantes han debatido la posibilidad de migrar algunos de sus servicios hacia los servidores de ETECSA, pero están limitados por el precio y las especificaciones técnicas del centro de datos de la empresa cubana.

Según la empresa estatal, “el Centro de Datos provee a los clientes de un sistema de almacenamiento compartido de información, imágenes u otros accesibles vía web, garantizando a sus páginas presencia en Internet con acceso más directo y económico desde Cuba”.

ENCUÉTRANOS ADEMÁS EN



ESCRÍBENOS A

*cntredaccion@gmail.com*

MacBook Air